

VÍGESIMO-TERCERO.- Aprobación, si procede, a propuesta del Grupo Municipal Socialista, de la proposición relativa a la adhesión del Ayuntamiento de Arganda del Rey a la Declaración de París para una acción acelerada en las ciudades y poner fin a la epidemia del SIDA. (num. 123/2016).

B) PARTE DE CONTROL Y FISCALIZACIÓN

PRIMERO.- Dar cuenta de las actuaciones llevadas a cabo por parte del Ayuntamiento sobre cesión de suelo a la CM, para la construcción de nuevo Instituto por parte de la Comunidad de Madrid.

SEGUNDO.- Ruegos y preguntas.

Por el Sr. Alcalde-Presidente se informa que la sesión ordinaria de Pleno Municipal correspondiente al mes de Diciembre se celebra hoy por acuerdo de los grupos municipales motivado por el puente.

A) PARTE DISPOSITIVA.

PRIMERO.- APROBACIÓN, SI PROCEDE, DEL BORRADOR DEL ACTA DE LA SESIÓN CORRESPONDIENTE AL DÍA 2 DE NOVIEMBRE DE 2016.-

La Sra. Cuéllar Espejo, Portavoz del Grupo Municipal Ahora Arganda, interviene diciendo que su grupo está pasando ruegos y preguntas previamente al Pleno y por registro y lo que consta en el acta es su intervención que es el resumen de lo pasado por registro pero no todo el registro, pregunta cómo se va a reflejar en el acta porque a lo mejor tiene que leer completo lo que pasa por registro.

El Sr. Alcalde-Presidente informa que las actas se redactan según criterio establecido en la Junta de Portavoces donde se recogen sucintamente las deliberaciones, para que conste la literalidad se tendría que llegar a un acuerdo en dicha Junta, los servicios de Secretaría tienen una limitación de medios y de personal que impiden que las actas se desarrollen con literalidad.

El Pleno de la Corporación **ACUERDA por unanimidad** aprobar el borrador del acta de la sesión anterior, correspondiente al día 2 de Noviembre de 2016.